



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEGOB
Secretaría
de Gobierno

INVEDEM
Instituto Veracruzano de
Desarrollo Municipal

VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

Sistema de Datos Personales del Directorio de Autoridades Municipales

I. El responsable que tiene a su cargo el sistema de datos personales.

Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal

II. La denominación del sistema de datos personales, la base y el tipo de datos personales objeto del tratamiento.

Sistema de Datos Personales de la Integración del Directorio de Autoridades Municipales.

Los datos personales recabados son los siguientes:

Categoría	Tipo de datos personales
Datos identificativos	<ul style="list-style-type: none"> • Nombre • Teléfono celular • Teléfono oficial • Firma
Datos electrónicos	<ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico
Laborales	<ul style="list-style-type: none"> • Cargo

III. Finalidades del tratamiento.

Sus datos personales serán utilizados para la Integración del directorio con el nombre completo, correo electrónico y teléfonos de las Autoridades Municipales, mantener un registro de asistencia a las reuniones y capacitaciones por parte del Instituto a través del asentamiento de firma y comunicación vía telefónica y envío a las cuentas electrónicas autorizadas, convocatorias e invitaciones a capacitaciones, comunicados oficiales, Así mismo para invitaciones futuras de capacitación; se comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales.

IV. Origen, la forma de recolección y actualización de datos.

De los servidores públicos municipales, de forma física: formatos de asistencia y registro de llamadas; de forma electrónica, y su actualización se realizara por evento.

V. El nombre y cargo del área administrativa responsable del tratamiento.

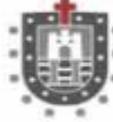
Nombre: Jesús Antonio Meza Cuevas.

Cargo: Jefa de Departamento.

Área: Departamento de Estudios e Información Municipal.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEGOB
Secretaría
de Gobierno

INVEDEM
Instituto Veracruzano de
Desarrollo Municipal

VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

VI. Las transferencias de las que pueda ser objeto.

Se informa que no se realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

VII. La normatividad aplicable que dé fundamento al tratamiento en términos de los principios de finalidad y licitud.

El fundamento para el tratamiento de datos personales son los artículos 80 fracciones IV, V, VI, 106 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz; artículos 126, fracciones XXI y XXIII, 127 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Veracruz.

VIII. El modo de interrelacionar la información registrada.

En el tratamiento de los datos personales no intervienen otras áreas del Instituto.

IX. El domicilio, teléfono y correo electrónico de la unidad de transparencia ante la que podrán ejercitarse de manera directa los derechos ARCO.

Dirección de transparencia:

Av. Manuel Ávila Camacho 286, esquina H. Colegio Militar, Colonia Centro, de la ciudad de Xalapa, Veracruz, con código postal 91000 teléfono 228 8138122.

X. El tiempo de conservación de los datos.

El tiempo de conservación es de carácter administrativo y legal el cual será de 2 años en el área de trámite y 6 en concentración, su destino final será baja documental.

XI. El nivel de seguridad.

El nivel de seguridad será medio.

XII. En caso que se hubiera presentado una violación de la seguridad de los datos personales se indicará la fecha de ocurrencia, la de detección y la de atención. Dicha información deberá permanecer en el registro un año calendario posterior a la fecha de su atención.

Hasta el momento no se ha presentado ninguna violación de la seguridad de los datos personales, en caso de ocurrir se notificará a la Unidad de Transparencia.